

ACREDITAMIENTO DE AUTORIZACION O MANDATO N° 26DNAMAN020814K

Asuncion, 27 de enero de 2026

Señores

Gerencia General de Aduanas

Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías importadas /exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 'Código Aduanero', por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN, con Identificador R.U.C. N° 4880986; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo ante la Administracion de Aduana , previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley

Autorización Nro: 26DNAMAN020814K-000

Fecha Validez: 27/01/2027

800457331 - MARABU PARAGUAY S.A.

IMPORTADOR

Documentaciones:

Carpeta Documental

Nº Carpeta	Nº Item	Tipo Documento	Nombre Documento	Fecha Documento	Estado
24DNADOC013634E	1	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	CD23031831	24/11/2023	ACTIVO
24DNADOC013634E	2	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	CD23031575	22/11/2023	ACTIVO
24DNADOC013634E	3	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	CD23031571	22/11/2023	ACTIVO
24DNADOC013634E	4	FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	CD23031573	22/11/2023	ACTIVO
24DNADOC013634E	5	DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	BR253009217	17/01/2024	ACTIVO

Declaro no contar con estas documentaciones

Factura Comercial de licencias o intermediarios

Factura Comercial de fletes

Factura Comercial de manipuleo, corretaje y otros